



Información Relevante

Grupo Aval Acciones y Valores S.A. se permite informar que en la próxima Asamblea General de Accionistas, que se llevará a cabo el lunes 21 de diciembre del año en curso, la administración tiene previsto someter a consideración de los señores accionistas una propuesta de reforma estatutaria relacionada con acoger e implementar recomendaciones contenidas en la Circular Externa 028 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia, relativas al código de mejores prácticas de gobierno corporativo para emisores de valores (Código País).

Bogotá D.C., 14 de diciembre de 2015.